



PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO MISIONES

PJ

PERONISTA

COMUNICADO: CONVOCATORIA A REUNION DE CONSEJO PROVINCIAL

21 DE SEPTIEMBRE DE 2026



PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO MISIONES

CONVOCATORIA

DE: PRESIDENCIA
TEMA: CONVOCATORIA A REUNION DE CONSEJO PROVINCIAL

RESOLUCION N°: 03/2026.
Posadas, Misiones, 10 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTO: Las facultades conferidas por la C.O.P en su art. 24 inc. "b" y lo establecido por el art. 27 de la C.O.P.;

Y CONSIDERADO:
Que se ha comunicado a los secretarios generales de los consejos políticos partidarios fijen día y fecha para realizar los actos de asunción de las autoridades municipales sin que a la fecha lo hayan hecho.
Que se debe dar continuidad a la organización y funcionamiento de todas las autoridades del Partido Justicialista en la Provincia.
Que en la Reunión próxima pasada el compañero vocal Costa de Argübel mociono que la biblioteca y museo lleven el nombre del compañero "JULIO HUMADA" pasando dicho tema a comisión para ser tratado en la próxima Sesión del Consejo.
Que conforme el art. 25 inc. "i" es facultad del Consejo Provincial fiscalizar el correcto funcionamiento de los Consejos Municipales y aún quedan algunos sin encontrarse formalmente constituidos.

POR ELLO

EL COMPAÑERO PRESIDENTE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: **CONVOCAR** al CONSEJO POLITICO PROVINCIAL a tercera reunión ordinaria a realizarse el día **25 de setiembre del 2026 a las 17 hs.** en la Sede del Partido Justicialista – Posadas, sito en Av. López y Planes 2964 a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1°: **REFRENDAR** la Disposición N°:1 de Presidencia por el cual se pone en legal forma en funciones a todos los CONSEJOS MUNICIPALES ELECTOS. del Partido Justicialista distrito Misiones.

2°: **INFORMAR** sobre el estado y situación de las actuaciones judiciales iniciadas por compañeros consejeros y Congresales por ante la Justicia Federal secretaria electoral.

3°: **PROPONER** que la Sede del Partido Justicialista sito en Avenida López y Planes 2964 de la Ciudad de Posadas lleve el nombre del compañero "JULIO HUMADA".

4°: **INFORMAR** actividad de Presidencia. –

ARTICULO SEGUNDO: **NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, ARCHIVES.**

ARTICULO TERCERO: **DE FORMA.**

Christian Humada
Presidente

Alberto Penayo
Secretario General

Ovidio "Caio" Córdova
Secretario Administrativo y de Actas

PARTIDO JUSTICIALISTA – DISTRITO MISIONES

PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO MISIONES

DE: PRESIDENCIA

TEMA: CONVOCATORIA A REUNION DE CONSEJO PROVINCIAL

RESOLUCION N°: 03/2026.

Posadas, Misiones, 10 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTO: Las facultades conferidas por la C.O.P en su art. 24 inc. "b" y lo establecido por el art. 27 de la C.O.P.;

Y CONSIDERADO: **Que** se ha comunicado a los secretarios generales de los consejos políticos partidarios fijen día y fecha para realizar los actos de asunción de las autoridades municipales sin que a la fecha lo hayan hecho.

Que se debe dar continuidad a la organización y funcionamiento de todas las autoridades del Partido Justicialista en la Provincia.

Que en la Reunión próxima pasada el compañero vocal Costa de Arguibel mociono que la biblioteca y museo lleven el nombre del compañero “JULIO HUMADA” pasando dicho tema a comisión para ser tratado en la próxima Sesión del Consejo.

Que conforme el art. 25 inc. “i” es facultad del Consejo Provincial fiscalizar el correcto funcionamiento de los Consejos Municipales y aún quedan algunos sin encontrarse formalmente constituidos.

POR ELLO

EL COMPAÑERO PRESIDENTE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR al CONSEJO POLITICO PROVINCIAL a tercera reunión ordinaria a realizarse el día 25 de setiembre del 2026 a las 17 hs. en la Sede del Partido Justicialista – Posadas, sito en Av. López y Planes 2964 a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1º: **REFRENDAR** la Disposición N°:1de Presidencia por el cual se pone en legal forma en funciones a todos los CONSEJOS MUNICIPALES ELECTOS. del Partido Justicialista distrito Misiones.

2º: **INFORMAR** sobre el estado y situación de las actuaciones judiciales iniciadas por compañeros consejeros y Congresales por ante la Justicia Federal secretaria electoral.

3º: **PROPONER** que la Sede del Partido Justicialista sito en Avenida López y Planes 2964 de la Ciudad de Posadas lleve el nombre del compañero “JULIO HUMADA”.

4º: **INFORMAR** actividad de Presidencia. –

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, ARCHIVES.

ARTICULO TERCERO: DE FORMA.

FDO. Compañero Christian Humada. Alberto Penayo, Ovidio “Caio” Córdova. Presidente, Secretario General y Secretario Administrativo y de Actas respectivamente.